



nacional financiera

Banca de Desarrollo

Información complementaria

Diciembre 2023

CONTENIDO

Artículo 180

Integración del Consejo Directivo y Comisarios

Perfil profesional y experiencia laboral

Compensaciones a los Consejeros

Artículo 180

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Artículo 180

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

Diciembre 2023

I. REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN CONSOLIDADA CON SUBSIDIARIAS (CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS).

El 13 de marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Resolución que modificó las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, la cual incorporó las nuevas normas de información emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (estas Modificaciones a las normas son mejor conocidas como la “IFRS 9”), exigibles a partir del 1 de enero de 2022, de acuerdo a la Resolución modificatoria publicada en el DOF el 4 de diciembre de 2020.

En el artículo QUINTO TRANSITORIO de dicha Resolución, se establece que los estados financieros básicos consolidados trimestrales y anuales requeridos a las instituciones de conformidad con las Disposiciones señaladas, correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Por lo anterior, la CNBV estableció como una solución práctica, que las instituciones podrían reconocer en la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de los cambios contables y que, por esto, no se reformularían los estados financieros de periodos anteriores.

Derivado de que la aplicación de la nueva normatividad contable es reflejada necesariamente en la información financiera a partir del 1 de enero de 2022, y en atención a lo señalado en el artículo QUINTO TRANSITORIO mencionado, en el presente documento no se presentan cifras comparativas con los periodos anteriores al 1 de enero de 2022.

A) RESULTADOS DE OPERACIÓN

Estado de Resultado Integral

El Resultado Neto generado por Nacional Financiera, S.N.C. (la Institución) y sus subsidiarias en los años 2023 y 2022 fue de \$(8,384) y \$(7,890), respectivamente. Este resultado es producto de la generación de ingresos netos de los principales negocios de la Institución, destacando los obtenidos por su operación crediticia y garantías, mercados y tesorería, agente financiero, fiduciario y banca de inversión.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el Margen Financiero se ubicó en \$6,250 y \$5,105, respectivamente, proveniente de los diferenciales entre los Ingresos por intereses de la cartera crediticia, operaciones en reporto, y los provenientes de operaciones de cobertura contra los gastos por intereses derivados principalmente de la captación por depósitos a plazo, operaciones de reporto y los provenientes de operaciones de cobertura.

La estimación preventiva para riesgos crediticios, al cierre del ejercicio 2023 fue de \$4,435, generada principalmente por la estimación adicional y los incrementos en la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 en los créditos interbancarios, así como en las operaciones contingentes y avales, mientras que para 2022 fue de \$7,512, generada principalmente por los incrementos en la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 y

Información complementaria - Artículo 180

las liberaciones de reserva en etapa 1, el mayor volumen de movimiento de estas dos etapas se presenta en los sectores empresarial comercial y entidades gubernamentales.

Por lo que respecta a los gastos de administración y promoción, al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se ubicaron en \$3,848 y \$2,937, respectivamente, compuestos básicamente por el gasto corriente y la aportación al fondo de pensiones de la Institución, lo que permitió cumplir con lo establecido en la normatividad aplicable.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, en el resultado de la operación se reconocieron comisiones y tarifas cobradas y pagadas por un importe neto de \$4,698 y \$4,343, respectivamente, destacando por su importancia las comisiones cobradas por la operación de garantías otorgadas.

El resultado por intermediación al cierre del ejercicio 2023 fue de \$(534), compuesto básicamente por el resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros negociables que ascendieron a \$(1,030), la estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros que ascendió a \$120, el resultado por compraventa de divisas que ascendió a \$236 y los instrumentos financieros derivados que ascendieron a \$140, mientras que para el ejercicio 2022 el resultado fue de \$(425), integrado principalmente por un mayor volumen de movimientos en el resultado por valuación a valor razonable de instrumentos financieros negociables que ascendieron a \$(732) y por el resultado de la compraventa de instrumentos financieros negociables y de instrumentos financieros derivados con fines de negociación que ascendieron a \$435, así como la estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros que ascendieron a \$(187) y el resultado por compra venta de divisas que se registró por \$59.

A continuación, se describen las principales variaciones de los rubros del Estado de Resultados:

1. Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos por intereses fueron generados principalmente por las operaciones de cartera de crédito y reporto, los cuales ascendieron a \$43,632, superiores en 13,438, comparados con los registrados al 31 de diciembre de 2022, el incremento de los ingresos por intereses de un año a otro corresponde a un aumento en el volumen de dichas operaciones.
2. Al 31 de diciembre de 2023, las comisiones derivadas del otorgamiento de créditos ascendieron a \$633 representando un incremento de \$504 comparadas con las obtenidas al cierre del ejercicio 2022 generado principalmente por el aumento en la colocación de créditos a empresas productivas del estado.
3. Los gastos por intereses, ascendieron a \$37,382, provienen principalmente de los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto, así como de los intereses por depósitos a plazo. Comparados con los obtenidos al cierre del ejercicio 2022, estos se incrementaron en \$12,293.
4. Las comisiones a cargo de la Institución ascendieron a \$188, generados principalmente por los préstamos recibidos, la colocación de deuda y otras comisiones. Comparadas con las registradas al 31 de diciembre de 2022, estas disminuyeron en \$16.

5. Las comisiones y tarifas cobradas ascendieron a \$4,885, estas son generadas principalmente por las operaciones de crédito, operaciones fiduciarias, y otras comisiones y tarifas cobradas. Comparadas con las registradas al 31 de diciembre de 2022, estas se incrementaron en \$338.
6. Los resultados por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros negociables y de los instrumentos financieros derivados, registraron un importe de \$(1,030), así como una estimación de \$120. Comparado con lo registrado al 31 de diciembre de 2022, los resultados por valuación a valor razonable disminuyeron en \$(298) y la estimación en \$307.
7. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron liquidaciones en efectivo por operaciones de préstamo de valores.
8. Al 31 de diciembre de 2023, los resultados por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados ascendieron a \$140. Este importe fue generado principalmente en las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Comparados con los registrados al 31 de diciembre de 2022, estos disminuyeron en \$295.
9. El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación asciende a \$(10,772). El principal concepto que integra este rubro corresponde al aprovechamiento realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un importe de \$11,004. Este rubro se incrementó en (egresos) por \$3,421, comparado con el ejercicio 2022.
10. Al 31 de diciembre de 2023, los Impuestos de la Institución por concepto de ISR causado y diferido fue de 240 y PTU causada y diferida fue de (67). Los principales conceptos considerados en su determinación para ISR y PTU diferida son: la constitución de reservas por calificación de cartera, la valuación a mercado, la provisión de intereses de inversiones en valores y derivados; para efectos de ISR, las pérdidas fiscales; adicionalmente se constituyó una estimación de impuestos diferidos no recuperables, por las reservas de grado de riesgo menor y por las pérdidas fiscales. La disminución de los impuestos de la Institución por concepto de ISR y PTU respecto al ejercicio anterior, básicamente corresponde a que la constitución de reservas por calificación de cartera y la valuación de mercado fue menor en el ejercicio 2023.

Información complementaria - Artículo 180

B) SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al cierre de diciembre de 2023, los activos totales de la Institución ascendieron a \$663,725. Con respecto al ejercicio 2022, estos se incrementaron en \$124,714. Los rubros más destacados son los siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo. – Ascendieron a \$139,860, el efecto principal se originó en el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos y en otros. Este importe se incrementó en \$79,640, comparado con el registrado al cierre del ejercicio 2022, esta variación deriva, principalmente que en diciembre de 2023, se contrató fondeo para operaciones de crédito autorizadas por los Órganos de Gobierno y que fueron reprogramadas para el primer trimestre de 2024, por lo que los recursos fueron invertidos temporalmente en depósitos a la vista a condiciones de mercado.

Inversiones en instrumentos financieros. - Su importe al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$237,226, cifra menor en \$10,513 comparada con la registrada al cierre del ejercicio 2022, los movimientos principales se dieron en los instrumentos financieros negociables.

Cartera de crédito. - Al cierre de diciembre de 2023, el saldo asciende a \$229,086, cifra mayor en \$17,723, comparada con la registrada al cierre del ejercicio 2022, el incremento se genera principalmente por los créditos comerciales de la etapa 1.

El importe de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 está compuesto como sigue:

<u>Saldos de Cartera</u>	<u>Dic 2023</u>
Primer Piso	50,166
Segundo Piso	132,932
Cadenas productivas c/fondeo	32,687
Sector Público	13,301
Cartera total en Balance	229,086

Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Al 31 de diciembre de 2023 el saldo asciende a \$19,233 cifra mayor en \$3,935, comparada con la registrada al cierre de 2022, la variación se debe principalmente por creaciones de reserva adicional por \$4,557, creaciones de reserva de cartera de crédito etapa 1 por \$331, incremento en operaciones contingente y avales por \$45, así como por liberaciones de reserva de cartera de crédito etapa 2 y 3 por \$(12) y \$(986) respectivamente.

Nafin por medio del fideicomiso 1148 "Fondo para la participación en riesgos" tiene el programa de Garantías el cual al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$97,020 cifra mayor en \$8,371 comparada con lo registrado al cierre del ejercicio 2022.

Adicionalmente, se otorgaron apoyos como Líneas de Créditos Contingentes, cuyo saldo al cierre de diciembre 2023 ascendió a \$312.

Pasivo

El pasivo total asciende a \$627,170. Los principales rubros del pasivo están concentrados en la captación tradicional y en los préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales integran la deuda interna y externa de la Institución, así como los acreedores por reporto y los colaterales vendidos o dados en garantía, estos últimos están representados básicamente por instrumentos gubernamentales. Con respecto al ejercicio 2022, el total del pasivo se incrementó en \$123,467.

La deuda interna alcanzó un saldo de \$350,629, lo que representó un incremento respecto a diciembre de 2022 por \$81,316, destacando los incrementos en depósitos diversos y a plazo por \$25,241 certificados bursátiles por \$23,843, pagarés Nafin por \$18,415, operaciones call-money por \$7,502, depósitos a la vista por compraventa de divisas por \$5,116, intereses por \$1,011 y depósitos de instituciones y sociedades mutualistas por \$188.

La deuda externa se ubicó en \$42,890, inferiores en \$13,055 respecto a diciembre de 2022, principalmente por la disminución en Certificados de Depósito de Londres por \$10,962 y Bono en yenes por \$2,215; ligeramente compensados por el incremento en bancos en el extranjero y banca comercial por \$86 e intereses por \$36.

El monto restante corresponde a instrumentos financieros derivados, otras cuentas por pagar, ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros, pasivos por arrendamiento, pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos a la utilidad y créditos diferidos y cobros anticipados.

Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del capital contable ascendió a \$36,555, de los cuales \$54,384 corresponden a capital contribuido, \$15 corresponden a los otros resultados integrales, así como \$(22,524) a resultados acumulados, \$3,115 a las reservas de capital y se tienen registrados \$1,565 correspondientes a la participación no controladora. Con respecto al ejercicio 2022, el saldo del capital contable se incrementó en \$1,247.

1. Fuentes de financiamiento internas y externas de liquidez

La Institución cubre sus necesidades de fondeo mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito, los cuales son colocados a mercado, así como a una base de clientes estables de los sectores público y privado.

Otra fuente importante de recursos para la Institución es la emisión y oferta pública de certificados bursátiles de banca de desarrollo, los cuales son colocados a través del mecanismo denominado Subasta Sindicada.

En complemento a las emisiones antes mencionadas, alineada a su compromiso de promover la transición del país hacia una economía sustentable y contribuir al desarrollo del mercado de valores, la Institución ha emitido diferentes bonos temáticos.

Información complementaria - Artículo 180

- En el año 2015: Emisión de Bono Verde en los mercados internacionales de deuda.
- En el año 2016: Emisión de Bono Verde en el mercado local.
- En el año 2017: Emisión de Bono Social.
- En el año 2021: Emisiones de Bonos Sustentables.
- En el año 2022 y 2023: Emisiones de Bonos Sociales.

Se cuenta con un programa para la emisión de certificados de depósito a través de la Sucursal de la Institución en Londres, por hasta 3,000 MDD y plazo de hasta 10 años. Así mismo, se han implementado estrategias de fondeo sintético, lo cual ha permitido extender el perfil de vencimientos del pasivo en moneda extranjera hasta en 10 años.

Adicionalmente, se cuenta con líneas de crédito de los principales bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

2. Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades que la sociedad pretenda seguir en el futuro.

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas que rigen la Tesorería de la Institución

- Toda la operación de la Tesorería se debe realizar con base en sanas prácticas bancarias, atendiendo en todo momento la normatividad externa e interna que le sea aplicable.
- La operación de la Tesorería se deberá realizar en todo momento dentro del marco de políticas, límites, estrategias y lineamientos establecidos y aprobados por la Dirección General, el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Comité Interno de Crédito, y en su caso, por las autoridades internas y externas que correspondan.
- La Tesorería obtendrá en los mercados financieros, los recursos para proveer a las áreas de negocio los recursos necesarios para su operación, en las mejores condiciones de costo y plazo posibles.
- La Tesorería deberá optimizar los excedentes de efectivo, con el fin de contribuir a la rentabilidad y formación de capital de la Institución.
- La Tesorería deberá asegurar que los riesgos de mercado y liquidez se ubiquen dentro de los límites aprobados por la Alta Dirección.

Información complementaria - Artículo 180

- Con el objeto de administrar el riesgo de liquidez, la Tesorería llevará a cabo labores de planeación y normará la ejecución operativa de fondeo del banco con base en estrategias que estarán alineadas en todo momento a los objetivos de la Alta Dirección.
 - Las operaciones que realice la Tesorería se deberán diversificar a fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, sujetándose en todo momento a los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo y el Comité de Administración Integral de Riesgos.
 - La operación de la Tesorería deberá ser objeto de seguimiento y monitoreo diario por parte de la Dirección de Administración de Riesgos.
 - Con el objeto de brindar transparencia a la operación, deberá existir independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones de front-office, de las áreas encargadas de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas.
- 4. Créditos o adeudos fiscales que se mantienen en el último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente de su pago.**

Al cierre del ejercicio 2023 no se tienen créditos ni adeudos fiscales.

- 5. Inversiones relevantes en capital comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria para llevarlas a cabo.**

Al cierre de 2023, la Institución tiene comprometidas inversiones de capital por 134 millones de USD, principalmente con la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. y con el Fondo China Fund LP, cuya fuente de recursos proviene de la propia Institución.

Principales indicadores financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización se ubicó en 18.37%.

El resultado de los indicadores más representativos de la situación financiera de la Institución es el siguiente:

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2023			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
EFICIENCIA OPERATIVA	0.76%	0.77%	0.78%	0.60%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGO CREDITICIO	6.37%	1.75%	1.42%	4.03%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	2.82%	2.38%	2.00%	1.79%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	278.27%	351.61%	430.85%	469.51%
ROE	13.98%	2.17%	6.21%	-109.42%
ROA	0.95%	0.15%	0.42%	-7.17%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN	24.87%	27.25%	27.20%	26.21%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN	16.57%	17.84%	19.49%	18.37%
LIQUIDEZ	204.86%	209.33%	188.39%	356.44%

C) DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.

La Institución, cuenta con su propia estructura de control interno denominada Sistema de Control Interno (SICOI), fundamentado en una estructura de Gobierno Corporativo, integrada por el Consejo Directivo y diversos órganos colegiados tales como: el Comité de Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Recursos Humanos y Desarrollo Institucional, Ejecutivo de Crédito, Comunicación y Control, entre otros.

Su objetivo es asegurar que la Institución cuente, dentro de sus estrategias generales de operación, con mecanismos y estándares de evaluación permanente de las operaciones específicas, asegurando que se ejecuten con seguridad razonable en las siguientes tres categorías: efectividad y eficiencia en las operaciones; confiabilidad y oportunidad de la información, así como el cumplimiento de políticas y disposiciones normativas.

La Institución cuenta con Objetivos y Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno (LIMICI), los cuales describen las directrices a las que deberán apegarse las distintas Unidades Administrativas de la Institución en materia de Control Interno, basado en parte en lo establecido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

La Institución ha fomentado la cultura del autocontrol mediante el establecimiento de herramientas como las "Agendas de Rutinas de Control" en cada uno de los procesos (nivel operativo) y las "Guías Corporativas de Control" (nivel Directivo), mismas que están

Información complementaria - Artículo 180

incorporadas a la plataforma informática Institucional denominada: Sistema de Administración y Control Interno (SACI). Las herramientas de control permiten al personal que realiza las actividades sustantivas en cada proceso, asegurar la adecuada realización de sus actividades, en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento a las normas.

Lo solicitado al amparo del artículo 180 referido en este documento, así como los estados financieros básicos consolidados anuales dictaminados con cifras al mes de diciembre de 2023, incluyendo sus notas, y el dictamen realizado por el Auditor Externo Independiente, se encuentran publicados en la página de "Internet" de la Institución www.nafin.com, en el apartado "Nafin en cifras/Información financiera/Información complementaria".

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo."

RÚBRICA

**MTRO. LUIS ANTONIO RAMÍREZ
PINEDA
DIRECTOR GENERAL**

RÚBRICA

**MTRA. MARÍA FERNANDA RUIZ
PADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

RÚBRICA

**L.C. RAÚL MARTÍNEZ MORÁN
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO**

RÚBRICA

**L.C. MANUEL ANAYA VALLEJO
DIRECTOR DE AUDITORÍA
INTERNA**

RÚBRICA

**LIC. MARISOL RAMOS CASTILLO
DIRECTORA DE CONTRALORÍA
INTERNA**

Integración del Consejo Directivo

II. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN.

Consejeros Serie "A" (voz y voto)	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
1 DR. ROGELIO RAMÍREZ DE LA O Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Directivo	MTRO. HÉCTOR SANTANA SUÁREZ Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
2 MTRO. GABRIEL YORIO GONZÁLEZ Subsecretario de Hacienda y Crédito Público Secretaría de Hacienda y Crédito Público	LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Crédito Público Secretaría de Hacienda y Crédito Público
3 MTRA. RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ Secretaría de Economía	MTRA. IRAIS GRACIELA BARRETO CANALES Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global Secretaría de Economía
4 MTRO. MIGUEL ÁNGEL MACIEL TORRES Secretario de Energía	MTRO. PEDRO MIGUEL ROSALDO GARCÍA Director General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos, Secretaría de Energía
5 DR. JOSÉ LUIS NEGRÍN MUÑOZ Director General de Asuntos del Sistema Financiero Banco de México	LIC. HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN Director de Intermediarios Financieros de Fomento Banco de México
6 PENDIENTE POR DESIGNAR Titular de una Entidad de la Administración Pública Federal	PENDIENTE POR DESIGNAR Suplente del Titular de una Entidad de la Administración Pública
Consejeros Serie "B" (voz y voto)	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
LIC. FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ Presidente del Consejo Coordinador Empresarial	PENDIENTE POR DESIGNAR Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional,
MTRO. JORGE GUILLERMO LOMELÍN DELGADILLO Consultor Independiente	PENDIENTE POR DESIGNAR Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional,
PENDIENTE POR DESIGNAR Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional,	PENDIENTE POR DESIGNAR Persona de reconocido prestigio y amplios conocimientos en materia económica, financiera, industrial o de desarrollo regional,
Consejeros independientes de la Serie "B" (voz y voto)	
SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES	
LIC. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY CABARCOS Profesionista Independiente	C.P.C. JOSÉ ROCHA VACIO Profesionista Independiente
Comisarios (voz)	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
SERIE "A"	
MTRO. CARLOS ENRIQUE SERRANO MARÍN Comisario Público Propietario Secretaría de la Función Pública	LIC. CÉSAR HUMBERTO CONTRERAS MARTÍNEZ Comisario Público Suplente Secretaría de la Función Pública
SERIE "B"	
C. IGNACIO DAVID NÚÑEZ ANTA Profesionista Independiente	PENDIENTE POR DESIGNAR Designado por el Secretario de Hacienda
Secretaría del Consejo Directivo	
MTRA. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE Secretaría	LIC. ABRAHAM OCTAVIO GARCÍA MONTAÑO Prosecretario

Perfil profesional y experiencia laboral

NOMBRE:

ROGELIO EDUARDO RAMÍREZ DE LA O

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Maestría Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Doctorado Economía, Universidad de Cambridge, EE. UU.

III. EXPERIENCIA LABORAL

En su ámbito profesional ha sido consejero y asesor de numerosas empresas mexicanas y extranjeras con inversiones en México, y ha hecho una evaluación permanente sobre la política económica y su impacto en el desempeño del crecimiento, el empleo y la distribución.

Fungió como Consejero Independiente de Consorcio Peña Verde y ha sido Consejero de Reaseguradora Patria, empresa del mismo grupo Peña Verde.

Fue Consejero Independiente de Grupo Modelo y de bancos internacionales. Es miembro de varias instituciones internacionales privadas involucradas en temas y políticas económicas globales y regionales, en México, Estados Unidos y Canadá.

Tiene publicados cerca de 40 trabajos de investigación sobre política económica, deuda externa, industria automotriz, comercio México-Estados Unidos, política monetaria e integración económica.

Actualmente el Dr. Ramírez se desempeña como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOMBRE:

HÉCTOR SANTANA SUÁREZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Relaciones Internacionales, Colegio de México (COLMEX)

- Maestría

Ciencias en Gobierno Comparado, London School of Economics and Political Science (LSE)

Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social, Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Universidad de Alcalá de Henares

- Doctorado

Gobierno, London School of Economics and Political Science (LSE)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Es titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social en la SHCP. Ha ocupado diversos cargos en la administración pública federal, estatal y en Empresas Productivas del Estado.

Es integrante de varios Órganos de Gobierno de la administración pública federal.

Ha dado clases e impartido conferencias en diversas instituciones, entre las que sobresalen: la LSE, la Universidad de Michigan, la Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Participó en el Foro Mundial de la Seguridad Social en Doha, Qatar, en 2013. Es autor de diversas publicaciones y escribió el capítulo sobre "Educación" en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012 (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM).

NOMBRE:

GABRIEL YORIO GONZÁLEZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

- Maestrías

Economía, Colegio de México (COLMEX)

Gestión Pública, Georgetown University, EE.UU.

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del Cargo	Empresa o Dependencia	Períodos
Subsecretario del Ramo Nombre del Cargo Empresa o	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	De agosto de 2019 a la fecha
Titular de la Unidad de Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	De diciembre 2018 a julio 2019
Especialista del Sector Público	Banco Mundial (BM)	Mayo 2016 a octubre 2018
Especialista en Gestión de Tesorería	Banco Mundial (BM)	Noviembre 2014 a mayo de 2016
Consultor de Tesorería y gestión de deuda	Banco Mundial (BM)	Enero 2013 a noviembre de 2014
Director Adjunto de Asistencia Técnica y Financiera	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Mayo 2011 a enero de 2013

NOMBRE:

**MARÍA DEL CARMEN BONILLA
RODRÍGUEZ**

**I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO
DE NACIONAL FINANCIERA:**

Consejero Suplente de la Serie "A" de
CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Finanzas Corporativas y Banca, Escuela
de Actuaría de la Universidad Anáhuac

III. EXPERIENCIA LABORAL

Se desempeñó como Directora General de Captación en la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde fue responsable de administrar el portafolio de deuda pública del Gobierno Federal y de ejecutar el plan anual de financiamiento de los mercados interno y externo, diseño de instrumentos financieros, relación con inversionistas y calificadoras, sector financiero y formadores de mercado. Principalmente, diseñó e implementó las dos colocaciones de los bonos sustentables soberanos de México en 2020 y 2021, y diseñó el nuevo instrumento denominado en pesos Bondes F. También dirigió las operaciones de refinanciamiento en los mercados internacionales y local para generar ahorros en el costo financiero de la deuda soberana.

Cuenta con amplia experiencia en el sector público y privado. Ha sido administradora de activos y operadora de instrumentos de mercado de dinero y de derivados, como son MEXDER y Chicago Mercantile Exchange. Antes de llegar a la Secretaría de Hacienda, ocupó el cargo de Coordinadora de Inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde administró los activos de las reservas y el Fondo Laboral. Previamente, durante más de una década, fue formadora de mercados y desempeñó diversos cargos en el sector bancario en el área de Mercados Financieros Globales, como directora, subdirectora y analista.

En septiembre de 2021, la Lic. Bonilla Rodríguez fue nombrada Titular de la Unidad de Crédito público de la SHCP.

NOMBRE:

**RAQUEL BUENROSTRO
SÁNCHEZ**

**I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO
DE NACIONAL FINANCIERA:**

Consejera Propietaria de la Serie "A" de
CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Matemáticas, Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM)

- Maestría

Economía por El Colegio de México

III. EXPERIENCIA LABORAL

Tiene más de 25 años de trayectoria en la administración pública, donde ha desempeñado, entre otras funciones las de: Directora General Adjunta de Control Presupuestario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Gerente de Planeación y Desarrollo en Petróleos Mexicanos (Pemex), y Subtesorera de Política Fiscal; esta última, en el Gobierno de la Ciudad de México, durante la administración del actual presidente de la República.

Al inicio de la administración federal del Presidente Andrés Manuel López Obrador participó al frente de la Oficialía Mayor de la SHCP. Desde enero de 2020 hasta octubre de 2022 fue Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde sus principales objetivos fueron: aumentar la eficiencia recaudatoria, bajar la evasión y elusión fiscal y combatir la corrupción. Debido a estas acciones, el SAT logró mantener la recaudación de manera sostenida y creciente, a pesar de la crisis sanitaria y de la guerra entre Rusia y Ucrania. En 2020, México fue el segundo país con mayor incremento en ingresos fiscales entre todos los que cuentan con datos disponibles.

A partir del 7 de octubre de 2022, fue designada como Secretaria de Economía.

NOMBRE:

**IRAIS GRACIELA BARRETO
CANALES**

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de
CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Relaciones Internacionales, Universidad
Nacional Autónoma de México (UNAM)

- Maestría

Cooperación Internacional para el
Desarrollo, Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora

III. EXPERIENCIA LABORAL

Actualmente, es Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global, dentro de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

Anteriormente fue Administradora Central de Programas Operativos con Entidades Federativas, en la Administración General de Recaudación, del Servicio de Administración Tributaria. En esta misma institución también estuvo al frente de la Administración Central de Promoción y Vigilancia del Cumplimiento. Desarrolló estrategias para fortalecer el cumplimiento de obligaciones de fiscales de los contribuyentes del sector gobierno, en armonía con los incentivos de la Coordinación Fiscal.

En el encargo actual tiene el objetivo de Coordinar las acciones de promoción de las exportaciones de México y de atracción de inversión extranjera directa.

NOMBRE:

MIGUEL ÁNGEL MACIEL TORRES

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Ingeniería Petrolera, Instituto Politécnico Nacional (IPN)

- Maestría

Ingeniería Petrolera, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Es jubilado de Petróleos Mexicanos (PEMEX) donde trabajó por 32 años. En Pemex Exploración y Producción (PEP) ocupó diversos cargos a lo largo de 30 años, entre ellos como Gerente del Proyecto Integral Burgos, Gerente de Planeación Estratégica, Gerente del Proyecto de Desarrollo Lakach y Subdirector de Desarrollo de Campo.

En la Dirección Corporativa de Alianzas y Nuevos Negocios fue responsable de la Subdirección de Desarrollo de Nuevos Negocios para Exploración y Producción.

Es miembro del Colegio de Ingenieros Petroleros de México (CIPM), de la Asociación de Ingenieros Petroleros de México (AIPM) y de la Sociedad de Ingenieros del Petróleo (SPE) Sección Mexicana.

NOMBRE:

**PEDRO MIGUEL ROSALDO
GARCÍA**

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Suplente de la Serie "A" de
CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Derecho, Universidad Tecnológica de
Xalapa

Mercadotecnia, Tecnológico y de
Estudios Superiores Monterrey (ITESM)

- Maestría

Finanzas, Universidad Tecnológica de
Xalapa

Finanzas, Universidad Autónoma de
Barcelona

III. EXPERIENCIA LABORAL

- Secretaría de Energía 2019- actual: Director General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos y Titular de los Fondos presididos por la SENER.
Su función primaria es crear las disposiciones que regulen la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, y la formación de recursos humanos especializados en el sector energético y emitir los criterios de aplicación, así como elaborar y evaluar los proyectos de políticas y programas en dichas materias.
- Gobierno del Estado de Veracruz 2018:
Delegado de SEGOB en el sur de Veracruz.
- Grupo RS 2012 - 2018: director general y actual consejero de desarrolladora inmobiliaria Veracruzana.

NOMBRE:

JOSÉ LUIS NEGRÍN MUÑOZ

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Maestría Economía, El Colegio de México
Economía, Rice University, Houston Texas, E.E.U.U.
- Doctorado Economía, Rice University, Houston Texas, E.E.U.U.

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del Cargo	Empresa o Dependencia	Períodos
Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Banco de México	De febrero de 2020 a la fecha
Director de Evaluación de Servicios Financieros	Banco de México	De 2013 a febrero de 2020
Gerente de Evaluación de Servicios Financieros	Banco de México	De 2010 a 2013
Especialista Financiero	Banco de México	De 2003 a 2010
Investigador Económico	Banco de México	De 1998 a 2003

NOMBRE:**HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN****I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:**

Consejero Suplente de la Serie "A" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Economía, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

- Maestría

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) 60%

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del Cargo	Empresa o Dependencia	Período
Director de Intermediarios Financieros de Fomento	Banco de México	De noviembre de 2018 a la fecha
Gerente de Fideicomisos de Fomento	Banco de México	De 2017 a noviembre de 2018
Gerente de Banca de Desarrollo	Banco de México	De 2006 a 2017
Subgerente de Banca de Desarrollo	Banco de México	De 2001 a 2006
Investigador Financiero en Jefe	Banco de México.	De 1999 a 2001

NOMBRE:

**FRANCISCO ALBERTO
CERVANTES DÍAZ**

**I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO
DE NACIONAL FINANCIERA:**

Consejero Propietario de la Serie "B" de
CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Administración y Comercio Internacional

III. EXPERIENCIA LABORAL

Empresario Mexicano, con más de 28 años de experiencia, con negocios en los ámbitos de la industria del plástico, materiales pétreos, sector inmobiliario y agropecuario, conjuntamente con su constante actividad como representante del sector empresarial.

Actualmente Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Su trayectoria profesional y su liderazgo empresarial, le ha llevado a presidir de 2018 a 2021, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), impulsando una nueva Política Industrial, promoviendo activamente el Pacto Oaxaca y el Comité 2030 de la Industria Sostenible.

Se ha desempeñado como representante del sector empresarial, destacando participación en los consejos de instituciones nacionales como Nafinsa, Bancomext, IMSS, Infonavit y Fonacot. Así mismo ha sido consejero de la Cumbre de Negocios y ha presidido la Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y del Estado de México, el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM), el Consejo Empresarial Mexicano del Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C. Estado de México (COMCE), el Patronato Pro Construcción de las Unidades Académicas de la Universidad del Estado de México, el Comité Bilateral México COSTA RICA, de Consejo Mexicano de Comercio Exterior, fue Vicepresidente del Patronato de la Sinfónica del Estado de México. Y expresidente de la Comisión de Infraestructura del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

NOMBRE:

JORGE GUILLERMO LOMELÍ DELGADILLO

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Propietario de la Serie “B” de CAP’s

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura

Administración de Empresas, La Salle

- Maestría

MBA, Especialidad de Finanzas, University of Technology. Sídney, Australia

III. EXPERIENCIA LABORAL

Con más de veinte años de experiencia en el sector energético e iniciativa privada en áreas directivas, desarrollo de proyectos de inversión, alianzas y nuevos negocios, recursos humanos, comunicación corporativa, logística, así como en planeación y evaluación del desempeño operativo y financiero de empresas e instituciones.

2019	Consultor Independiente
2018 (feb-nov) Mexicanos	Director Corporativo de Alianzas y Nuevos Negocios, Petróleos Mexicanos
2017-2018	Subdirector de Desarrollo de Negocios de Transformación Industrial, Petróleos Mexicanos
2015-2017	Coordinador de Asesores del Director Corporativo de Alianzas y Nuevos Negocios, Petróleos Mexicanos
2012-2015	Gerente de Control de Gestión. Dirección Corporativa de Operaciones, Petróleos Mexicanos
2008-2012	Secretario Técnico de la Subdirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Dirección Corporativa de Administración, Petróleos Mexicanos
2005-2008	Subgerente de Representaciones Regionales y Eventos Especiales. Gerencia de Comunicación Social, Petróleos Mexicanos
2002-2003 Australia	Asistente Administrativo; University of Technology, Sydney, Australia
2000–2001	Gerente de Cuentas Nacionales, Burlington Motor Carriers

NOMBRE:

MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY-CABARCOS

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejera Independiente de la Serie "B" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura:

Economía, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

- Especialidad:

Econometría Avanzada, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre del Cargo	Empresa o Dependencia	Períodos
Profesionista Independiente	-----	De 2016 a la fecha
Gerente de Riesgos no Financieros	Banco de México	De 2013 a 2016
Directora General Adjunta de Planeación Estratégica y Administración de Riesgos	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	De 2010 a 2012
Directora General Adjunta de Apoyo Institucional	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	De 2007 a 2010
Directora General Adjunta de Análisis de Riesgos	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	De 2002 a 2007

NOMBRE:

JOSÉ ROCHA VACIO

I. CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE NACIONAL FINANCIERA:

Consejero Independiente de la Serie "B" de CAP's

II. PERFIL PROFESIONAL:

- Licenciatura: Contaduría Pública, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Certificación contable Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)

III. EXPERIENCIA LABORAL

Cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector financiero, así como en diferentes industrias. Actualmente es Socio Director de Rocha Mendoza Consulting, S.C., fungió como socio en: PWC y Ernst & Young, en las áreas de Auditoría y Consultoría.

En 2009 fundó la Consultora Rocha Mendoza Consulting, S. C. siendo actualmente Socio Director, S.C. De 1979 a 2008 colaboró como socio de las firmas PWC & Ernst & Young en las líneas de negocio Auditoría y Consultoría respectivamente, atendiendo servicios de auditoría de estados financieros, control interno, riesgos, auditoría interna y procesos principalmente

Siendo auditor externo ha atendido a clientes como BBVA Bancomer, Ixe Banco, Grupo Financiero Banorte, entre otros. Fue consejero y comisario de diversas instituciones del sector financiero, destacando Grupo Financiero Banorte. Así como, miembro en varios Comités de Auditoría

Ha prestado servicios de consultoría a entidades como: Banorte, BBVA, Bansefi, ABC Capital, Blue Marine S.A. de C.V., Unión de Crédito de la Contaduría Pública, Actinver, GNP, Monex. Bancomext y Nacional Financiera

Es Contador Público Certificado, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ha realizado diversos cursos en diferentes instituciones de prestigio en temas contables financieros, actualmente es Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Miembro del Instituto Mexicano de Auditores Internos

Fue catedrático por más de 8 años en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad la Salle y UNITEC

Impartió diversos diplomados en temas bancarios en ITAM y Universidad Iberoamericana en temas financieros como socio de PWC.

Compensaciones a los Consejeros

Información complementaria - Artículo 180

III. MONTO TOTAL DE LAS COMPENSACIONES QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.

CONSEJERO / (vigencia)	Importe ^{2/} de Emolumentos	2022	2 0 2 3			
			Pago 1º Trimestre	Pago 2º Trimestre	Pago 3º Trimestre	Pago 4º Trimestre
A. CONSEJEROS SERIE "A"						
PROPIETARIOS ^{1/}						
DR. ROGELIO EDUARDO RAMÍREZ DE LA O (desde 3 de agosto de 2021) MTRO. GABRIEL YORIO GONZÁLEZ (desde 1º de agosto de 2019) MTRA. RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ (desde 7 de octubre de 2022) MTRO. MIGUEL ÁNGEL MACIEL TORRES (desde 16 de octubre de 2023) DR. JOSÉ LUIS NEGRÍN MUÑOZ (desde 23 de abril de 2020)						
NO SE OTORGA PAGO ALGUNO						
SUPLENTE ^{1/}						
MTRO. HÉCTOR SANTANA SUÁREZ (desde 13 noviembre de 2023) LIC. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ (desde 1º septiembre de 2021) MTRA. IRAIS GRACIELA BARRETO CANALES (desde 11 de noviembre de 2022) MTRO. PEDRO MIGUEL ROSALDO GARCÍA (desde 21 de junio de 2023) LIC. HÉCTOR DESENTIS MONTALBÁN (desde 17 de octubre de 2018)						
NO SE OTORGA PAGO ALGUNO						
B. CONSEJEROS SERIE "B"						
PROPIETARIOS ^{3/}						
LIC. FRANCISCO ALBERTO CERVANTES DÍAZ (desde el 9 de septiembre de 2022) MTRO. JORGE GUILLERMO LOMELIN DELGADILLO ^{8/} (desde 4 de enero de 2023)	4,000.00 4,000.00	- -	8,000.00	12,000.00	12,000.00	8,000.00
C. CONSEJEROS INDEPENDIENTES ^{4/}						
C.P. JOSÉ SALVADOR MARTÍNEZ CERVANTES ^{5/} (desde 21 de febrero de 2014 hasta el 25 de mayo de 2022) LIC. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ REY CABARCOS (Primer periodo desde el 7 de octubre de 2019 hasta el 7 de octubre de 2023, Segundo periodo desde el 6 de noviembre 2023) C.P.C. JOSÉ ROCHA VACIO ^{6/} (desde 4 de enero de 2023)	55,000.00 55,000.00 55,000.00	125,000.00 460,000.00 -	- 100,000.00 105,000.00	- 145,000.00 125,000.00	- 135,000.00 140,000.00	- 90,000.00 125,000.00
Aclaraciones:						
^{1/} No se otorga pago alguno.						
^{2/} Montos brutos máximos autorizados por el Consejo Directivo en la sesión del 24 de octubre de 2012 aplicables a partir del 1º de noviembre de 2012.						
^{3/} A los consejeros representantes de la serie "B" de CAP'S (sector privado), se paga la cantidad máxima mensual de \$4,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo.						
^{4/} Para los consejeros independientes se paga la cantidad máxima mensual de \$30,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo y la cantidad máxima mensual de \$10,000.00 brutos por asistencia a las sesiones de cada comité de apoyo del que sean miembros creado por el Consejo Directivo distintos al Comité de Auditoría. Al consejero independiente que se desempeñe como Presidente del Comité de Auditoría, se le paga la cantidad máxima mensual de \$15,000.00 brutos por asistencia a las sesiones de ese Comité de Auditoría.						
^{5/} El C.P. José Salvador Martínez Cervantes se desempeñó como Presidente del Comité de Auditoría del 25 de julio de 2014 al 21 de febrero de 2018, fecha en que concluyó su gestión como consejero independiente, renovándose el 27 de julio de 2018. Con fecha 1º de agosto de 2018, fue designado nuevamente Presidente del Comité de Auditoría concluyendo su gestión el 25 de mayo de 2022.						
^{6/} El C.P.C. José Rocha Vacío fue designado Presidente del Comité de Auditoría el 11 de enero de 2023.						

Información complementaria - Artículo 180

IV. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE COMPENSACIONES QUE RECIBIERON DE LA INSTITUCIÓN.

Los Consejeros representantes de la serie "A" de CAP's no reciben pago alguno. Mediante acuerdo 6b)-241012 del 24 de octubre de 2012, el Consejo Directivo autorizó los montos de remuneración a los Consejeros de la Serie "B" de CAP's, que a continuación se mencionan: a) A los consejeros de la serie "B" de CAP's, la cantidad de \$4,000.00 brutos, por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, teniendo un máximo mensual de \$4,000.00 brutos. b) A los consejeros de la serie "B" con carácter de independientes, la cantidad de \$30,000.00 brutos por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, así como la cantidad de \$10,000.00, por asistencia a cada comité de apoyo, del que sean miembros, creado por el Consejo Directivo distintos al Comité de Auditoría.

Al consejero de la serie "B" con carácter de independiente que se desempeñe como presidente del Comité de Auditoría, la cantidad de \$15,000.00 brutos por asistencia a ese Comité de Auditoría.

Para estos pagos aplicarán los siguientes montos máximos mensuales:

- Monto máximo mensual por asistencia a sesiones del Consejo Directivo \$30,000.00 brutos
 - Monto máximo mensual por asistencia a sesiones de un comité de apoyo distinto al Comité de Auditoría \$10,000.00 brutos (diez mil pesos 00/100 M.N.).
 - Monto máximo mensual por asistencia a sesiones del Comité de Auditoría \$15,000.00 brutos (quince mil pesos 00/100 M.N.).
 - Monto máximo mensual combinado por asistencia a sesiones del Consejo Directivo, de uno o varios comité(s) de apoyo distinto(s) al Comité de Auditoría y del propio comité de auditoría, \$55,000.00 brutos.
- c) Al comisario propietario y suplente de la serie "B" de CAP's, la cantidad de \$30,000.00 brutos y \$15,000.00 brutos, respectivamente, por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo, teniendo como un máximo mensual las cantidades señaladas. Sólo se cubrirá la remuneración mencionada por asistencia a las sesiones del Consejo Directivo. d) A los expertos independientes que participen con voz y voto, la cantidad de \$10,000.00 brutos, para cada sesión de un comité de apoyo creado por el Consejo Directivo al que asistan (incluye el Comité de Auditoría), teniendo un máximo mensual de \$10,000.00 brutos por cada comité de apoyo.